



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Buscan promover protección del río Huallaga



Proyecto de ley plantea declarar de necesidad pública e interés nacional la formulación y ejecución de un plan ambiental para la descontaminación, gestión ambiental y rehabilitación de aguas del Río Huallaga.

Servindi, 6 de octubre, 2017.- Con 87 votos a favor, el Congreso de la República aprobó en primera votación el [Proyecto de Ley 600/2016-CR Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del río Huallaga](#) [1], quedando así parcialmente aprobado.

Durante la sustentación del proyecto, el congresista Rogelio Tucto Castillo, impulsor de la iniciativa, señaló que se pretende realizar un plan de acción con enfoque ecosistémico con la finalidad de conservar el río y prevenir la contaminación.

“Se quiere una gestión conjunta dirigida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) con el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Salud y gobiernos locales y regionales para gestionar un plan de acción”, manifestó Tucto Castillo.

Asimismo, indicó que el río Huallaga representa la principal fuente de vida de los pobladores del departamento de Huánuco en la seguridad alimentaria y agricultura.

“A través de la presente iniciativa se pretende construir una cultura de agua”, enfatizó.

Próxima votación

Cabe mencionar que la aprobación del proyecto es aún parcial, quedando pendiente una segunda votación en el pleno, con fecha aún por definir, de acuerdo a información brindada por el despacho



del congresista Tucto Castillo.

Sobre el río Huallaga

La cuenca del río Huallaga es uno de los principales tributarios del río Marañón. Tiene un recorrido de 1138 kilómetros que atraviesan los departamentos de Pasco, Huánuco y San Martín.

Las aguas de este río representan una fuente importante de abastecimiento en la seguridad alimentaria para las comunidades nativas.

Como se recuerda, en mayo se constató el alto grado de [contaminación del río Huallaga](#) [2]. Las autoridades encargadas de esta acción señalaron que no solo se embalsaría agua, sino también basura doméstica y hospitalaria.

Tags relacionados: [rio huallaga](#) [3]

[ecosistemico](#) [4]

[fuentes de agua](#) [5]

[Rogelio Tucto](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/05/10/2017/aprueban-pl-que-promueve-la-proteccion-del-rio-huallaga>

Links

[1] http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0060020161110.pdf

[2] <http://rpp.pe/peru/huanuco/huanuco-constatan-alto-grado-de-contaminacion-en-el-rio-huallaga-noticia-1049689>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/rio-huallaga>

[4] <https://www.servindi.org/tags/ecosistemico>

[5] <https://www.servindi.org/tags/fuentes-de-agua>

[6] <https://www.servindi.org/tags/rogelio-tucto>